



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2261-D-15
OD 2126

Buenos Aires, '21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

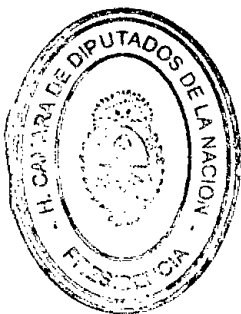
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la participación del ballet "Sentimiento criollo" del Club Italo Argentino, de la localidad de Wheelwright, provincia de Santa Fe, en el LVIII Festival de Confolens, que se llevará a cabo en la República de Francia, entre los días 11 y 16 de agosto de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]